

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANTILLANA DEL PACIFICO S.A. DE EDICIONE Rut 093183000-7
 La Cantidad de \$ 94,388 NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE LIBROS PARA ESCUELA CERRO SOMBRERO A TRAVES
 DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA LEY SEP, SEGUN FACTURA N° 26940,
 ORDEN DE COMPRA N° 3867-50-CM11, DECRETO N° 975 DE FECHA 07/12/2011.-
 Fecha de Pago 30/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26940	27/12/2011	94,388

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :489

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		94,388
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	94,388	
Totales		94,388	94,388

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	94,388	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		94,388
Totales		94,388	94,388



[Handwritten signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 16.12.2012

RODRIGUA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten signature]

MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (\$)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



[Handwritten signature]

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad